**DECLARACIÓN DE INTERSINDICAL CANARIA ANTE EL 27 DE SEPTIEMBRE, HUELGA MUNDIAL POR EL CLIMA**

 Con mayor intensidad, a lo largo de los últimos cuarenta años, Canarias ha sido sometida por los intereses de los monopolios de las distintas empresas, con la connivencia de los sucesivos gobiernos, a un modelo de desarrollo basado en el expolio de los recursos naturales y en la especulación urbanística, para albergar al turismo de masas como único modelo productivo, abandonando progresivamente al sector primario.

Detrás se encuentra el sistema neoliberal basado en la economía lineal de explotación de los recursos naturales y de los seres humanos, sin tener en cuenta los costes laborales y ambientales, cuyo objetivo es la acumulación de capitales y de bienes de consumo, innecesarios en su mayoría, en pocas manos. Consecuentemente se produce la liberación de grandes cantidades de CO2 a la atmósfera con el uso indiscriminado de los combustibles fósiles, que tiene su auge a partir de la segunda Guerra Mundial.

Este modelo, se instala en Canarias a través del proceso colonizador establecido por el estado español. La comunidad científica lo reconoce, como el causante del calentamiento global y el cambio climático, de las desigualdades y de la pobreza, cuyos efectos negativos se están dejando sentir en el conjunto del planeta.

Por otro lado, la rica biodiversidad de los ecosistemas Canarios, tanto marinos como terrestres, está gravemente amenazada por estos efectos: incremento en la frecuencia e intensidad de las olas de calor, de los incendios forestales, incremento de la temperatura y elevación del nivel de los océanos, adelgazamiento del mar de nubes, reducción de la pluviometría, desertificación…Lo que lleva a considerar a Canarias como un territorio extremadamente sensible a los efectos del Cambio Climático. Es conocida además la influencia negativa sobre la salud humana en sus aspectos biológico, psicológico y social.

A causa de la nefasta gestión política, confluyen estos aspectos con una situación socioeconómica de especial vulnerabilidad, producto de un trato de segregación, con explotación laboral, las mayores jornadas, los más bajos salarios, prestaciones por desempleo y pensiones, que tiene como resultado elevados índices de pobreza (mayor al 33%), las mayores tasas de desempleo estructural de Europa (mayor del 21% de la población). Todo ello combinado con la cesta de la compra saludable más cara del conjunto del estado y los peores servicios públicos (Sanidad, Educación y Servicios Sociales)

La Emergencia Climática declarada por el actual Ejecutivo canario, resulta un insulto a la inteligencia si no va acompañada de medidas efectivas y prácticas para paralizar el actual deterioro ambiental. Por ello, Intersindical Canaria aboga por:

**Cambio del modelo productivo:** desde una economía lineal hacia una economía circular, basada en el bien común. Implica respeto por los recursos naturales, salarios dignos, jornadas laborales adecuadas, en definitiva, derechos sociales y laborales y redistribución de la riqueza. Potenciación del Sector Primario en base a la agricultura ecológica y el consumo de proximidad con criterios de comercio justo, en el doble objetivo de cuidar y mejorar el medio rural y diversificar el binomio turismo-construcción. Los limitados recursos de este frágil territorio deben soportar la carga de 2,2 millones de habitantes y 15 millones de turistas, estando sobrepasada su capacidad de carga.

**Inicio inmediato de la transición hacia un modelo energético basado 100% en energías renovables:** esto supondría reducir las emisiones de CO2, y al mismo tiempo, crear nuevos nichos de empleo.

**Política de transporte público:** reducción del parque automovilístico (El País canario es el 6º territorio del mundo con mayor número de vehículos por habitante y kilómetro cuadrado), a través de la creación de una red de transporte público eco eficiente, con la frecuencia y las rutas necesarias para que sea la alternativa viable de movilidad. Limitar la circulación de vehículos contaminantes en grandes ciudades y espacios naturales.

**Incremento en las políticas de protección** y recuperación del patrimonio natural y cultural, lo que incluye la preservación de los espacios protegidos y de valor patrimonial hoy impunemente agredidos por el Ejecutivo canario como Tindaya, Roque de Los Muchachos, Isla de Lobos… Además de la urgente derogación de la leyes del Suelo e Islas Verdes.

**Implementación en el currículo escolar canario,** en todos los niveles, de asignaturas relacionadas con la protección del medio. Con la dotación y la formación adecuada del profesorado.

**Adecuada dotación de personal y de recursos materiales** en los Servicios Públicos para atender las especificidades de la población Canaria en materia de salud, educación y Servicios Sociales.

****

Canarias, septiembre de 2019